



Adjudicación a Indra con un plazo de ejecución hasta 2025

## **ENAIRe invierte más de 1,3 millones de euros en su plataforma de gestión automatizada y digital de drones (U-Space)**

- ENAIRe estará preparada para desplegar y llevar a cabo la certificación de un sistema de gestión automatizada de las operaciones de drones con plena funcionalidad U-Space, lo que permitirá apoyar y reforzar el desarrollo inicial de este sector
- ENAIRe confirma su posición como agente fundamental en la implantación y desarrollo del U-Space y del concepto de la Movilidad Aérea Urbana (UAM) en España
- Este desarrollo permitirá a España aplicar, de forma temprana, la nueva normativa europea desde su misma fecha de entrada en vigor, en enero de 2023, situando a ENAIRe como entidad pionera de referencia en Europa y a escala global de los servicios comunes de información del U-Space

**26 de agosto de 2021**

ENAIRe, gestor nacional del tráfico aéreo en España, ha adjudicado el desarrollo de su plataforma de gestión automatizada y digital de drones (U-Space) en España por un importe de 1.349.000 euros impuestos excluidos. El Consejo de Administración de la empresa, que se ha reunido por primera vez bajo la presidencia de la secretaria de Estado del Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Isabel Pardo de Vera, fue informado de esta adjudicación crucial para el desarrollo del sector del dron en España.

Esta inversión permitirá a ENAIRe estar preparada para la prestación de los servicios U-Space para la gestión automatizada de las operaciones de drones más allá del alcance de la vista (BVLOS) en volúmenes de espacio aéreo denominados 'espacio aéreo U-Space'. Y, en particular, la gestión de manera

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: [comunicacion@enaire.es](mailto:comunicacion@enaire.es)

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: [www.enaire.es](http://www.enaire.es)



centralizada, los ‘servicios comunes de información’ o CIS (Common Information Services), esenciales para soportar de manera segura las operaciones de drones cuando entre en vigor, en enero de 2023, el nuevo Reglamento europeo, que fijó los requisitos de esta adjudicación.

Como proveedor de los ‘servicios de información común’, ENAIRe será el facilitador único de información y datos operacionales, e interfaz entre los proveedores de servicios convencionales de tránsito aéreo y los proveedores de servicios U-Space, que serán las entidades que presten estos servicios a los operadores de drones.

En conformidad con la arquitectura ‘single CIS Provider’ del reglamento de U-Space, la Plataforma U-Space de ENAIRe será de los primeros desarrollos de sistemas U-Space en Europa en diferenciar y desplegar centralizadamente los ‘servicios de información común’, constituyéndose así la actuación como una referencia no sólo nacional sino también internacional.

La plataforma U-Space de ENAIRe ha sido diseñada para prestar en una primera fase servicio U-Space a los usuarios finales con la realización de las pruebas necesarias de validación de diferentes tipos de operación de drones y llevar a cabo el proceso de certificación exigido por el Reglamento.

Posteriormente, en 2023, la plataforma se dividirá entre un “single CIS Provider” (CISP) y un Proveedor de Servicio U-Space (USSP) para administraciones y entidades públicas, entrando otros proveedores USSP en mercado competitivo para el resto de usuarios.

La empresa adjudicataria es Indra, con la colaboración de AIRBUS y Unifly, y el plazo de ejecución es hasta 2023, extensible en 24 meses.

Con esta inversión, ENAIRe, además de permitir cumplir a España de forma temprana con el Reglamento de ejecución U-Space, facilitará de forma segura la gestión automatizada e integración de las operaciones de drones en el espacio aéreo, posibilitando el crecimiento en España del mercado de servicios con drones.

### [drones.enaire.es](https://drones.enaire.es) y [planea.enaire.es](https://planea.enaire.es)

El lanzamiento de esta plataforma supondrá la continuación de las exitosas iniciativas que ENAIRe ha llevado a cabo previamente con ENAIRe Drones en 2018 ([drones.enaire.es](https://drones.enaire.es)) y ENAIRe Planea ([planea.enaire.es](https://planea.enaire.es)) en 2020, así como la materialización de toda la experiencia y conocimiento adquirido en el

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: [comunicacion@enaire.es](mailto:comunicacion@enaire.es)

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: [www.enaire.es](https://www.enaire.es)



Proyecto DOMUS seleccionado por la SESAR JU dentro de su convocatoria de Demostradores de U-Space, en 2018.

### ¿Qué es U-Space?

En los últimos años se ha producido un crecimiento exponencial en la demanda de las operaciones de drones favorecido por las nuevas aplicaciones de drones. Debido a esto, es necesario contar con un conjunto de servicios, muy específicos y digitalizados, que permitan integrar, de manera segura, eficiente, sostenible y asequible, una gestión automatizada de un gran número de operaciones simultáneas de drones en una misma porción de espacio aéreo.

La Comisión Europea tomó la iniciativa política a finales de 2016 para el establecimiento y despliegue del concepto de gestión automatizada de las operaciones de drones en la Unión Europea, denominado U-Space.

El U-Space facilitará las operaciones de drones, desde las más sencillas (tomar fotos de un paseo por el campo) hasta las más complejas (operaciones en entornos urbanos de alta densidad) y su integración segura en el espacio aéreo con las actuales operaciones convencionales gestionadas por los servicios de navegación aérea.

Los distintos servicios de U-Space se implementarán progresivamente en los próximos años. En los aspectos de innovación y de desarrollo tecnológico para el despliegue y soporte del concepto U-Space, la Comisión Europea se apoya en el programa SESAR de la SESAR Joint Undertaking, en el seno del cual se llevan a cabo proyectos de demostración a gran escala necesarios para el despliegue seguro futuro de tecnologías que soporten los servicios U-Space.

El Comité de EASA publicó el pasado 22 de abril, el Reglamento de Ejecución de la Comisión del Marco Regulador para el U-Space, que entrará en vigor el 26 de enero de 2023, y en los próximos meses, EASA publicará una batería de propuestas de normativa adicional de apoyo.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: [comunicacion@enaire.es](mailto:comunicacion@enaire.es)

Redes sociales: [@ENAIRe](https://twitter.com/ENAIRe)

Web: [www.enaire.es](http://www.enaire.es)



## Iniciativas U-Space de ENAIRe en España

El Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana publicó a finales de 2020 la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada. Esta Estrategia destaca, en su parte 5 –Smart Mobility–, los servicios U-Space como palanca de crecimiento del sector de servicios de drones español. Esta Estrategia de Movilidad permitirá una integración segura de la Movilidad Aérea Urbana en las ciudades inteligentes, e identifica como esencial el despliegue y operación por parte del Proveedor de Servicios Comunes de Información (CISP) para apoyar la provisión de estos servicios y la integración de operaciones de drones recurrentes y densificados en el sistema de aviación nacional con altos índices de integridad.

ENAIRe ha desarrollado diversas pruebas de integración de drones. Destaca el proyecto DOMUS que ENAIRe lideró en 2019. Esta demostración de U-Space constaba de ejercicios donde se probaban vuelos reales de drones compaginados con aviación tripulada en espacios aéreos controlados y no controlados. Fue la primera demostración en España, en un entorno real, de gestión de drones mediante servicios U-Space, que permitió situar esta industria española en Europa.

ENAIRe participa en proyectos europeos como socio fundador de la alianza público-privada SESAR Joint Undertaking de la Comisión Europea. Aquí se investigan y prueban estos conceptos de espacio aéreo para drones mediante aplicaciones que ayudarán a gestionar la movilidad aérea urbana (UAM) que integrará, entre otros, la entrega de paquetería y los taxis voladores en ciudades. Realizar ciertas operaciones con drones supondrá una fuerte reducción de las emisiones de gases contaminantes respecto a otros modos de transporte terrestres.

Actualmente, para probar la integración del tráfico de drones en nuestro espacio aéreo, ENAIRe está implicada en consorcios europeos con las empresas más innovadoras del sector que demostrarán la viabilidad del concepto de UAM. Destacan los proyectos CORUS-XUAM, AMU-LED o USpace4UAM que llevarán a cabo diversos ejercicios en España: Castelfells, en Barcelona, Santiago de Compostela, y Villacarrillo, en Jaén, respectivamente.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: [comunicacion@enaire.es](mailto:comunicacion@enaire.es)

Redes sociales: [@ENAIRe](#)

Web: [www.enaire.es](http://www.enaire.es)



### Acerca de ENAIRe

ENAIRe es el gestor nacional de la navegación aérea en España.

Como empresa del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, presta servicio de control en ruta de todos los vuelos y sobrevuelos a través de cinco centros de control en Madrid, Barcelona, Sevilla, Gran Canaria y Palma, así como de las aproximaciones a todos los aeropuertos del país.

Además, 45 torres de control aéreo reciben los servicios de comunicación, navegación y vigilancia de ENAIRe y 21 aeropuertos cuentan con sus servicios de control de aeródromo, entre ellos los de mayor tráfico del país.

ENAIRe es el cuarto gestor europeo de tráfico aéreo y, en un firme compromiso con el Cielo Único, forma parte de alianzas internacionales como SESAR Joint Undertaking, SESAR Deployment Manager, Alianza A6, iTEC, CANSO y OACI.

ENAIRe es el proveedor oficial de la información aeronáutica en España.

Esta información puede ser utilizada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Dirección: Avda. de Aragón, 330 - 28022 Madrid. España. Teléfono: +34 912 967 551/53

Correo electrónico: [comunicacion@enaire.es](mailto:comunicacion@enaire.es)

Redes sociales: [@ENAIRe](https://www.instagram.com/enaire)

Web: [www.enaire.es](http://www.enaire.es)